



IFCT45 COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS 50 horas

Modalidad: teleformación

FORMACIÓN PROGRAMADA

¿QUÉ ES EL CRÉDITO FORMATIVO?

La **Formación Programada**, también conocida como Formación Bonificada, tiene como objetivo ofrecer a los trabajadores una formación que responda a las necesidades de sus puestos de trabajo para poder actualizar sus conocimientos o desarrollar nuevas competencias laborales, con lo que esto supone para la productividad general de la empresa.

Las empresas disponen de un crédito de formación para todo el año calculado a partir del número de empleados/as. Este crédito se hace efectivo una vez finalizada la acción formativa mediante la aplicación de **bonificaciones a la cotización de la Seguridad Social**.

La cuantía no consumida a final de año se considerará desestimada por las empresas, y se perderá.

Desde BETAFORMACIÓN, Entidad Organizadora reconocida por la [Fundación Tripartita](#) y con más de 30 años de experiencia en la formación y la gestión de subvenciones **queremos ayudarles:**

- Informándoles del importe máximo subvencionado para invertir en formación.
- Asesorándoles de forma personalizada y en busca de la máxima optimización para su empresa.
- Ofreciéndoles una formación de calidad adaptada a sus necesidades.

FORMACIÓN PROGRAMADA Y ERTES

Es importante que sepas que el *Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre*, que incluye la prórroga de los beneficios de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) hasta el 28 de febrero de 2022, regula **nuevas modalidades de ERTE vinculados a la formación a partir del 1 de noviembre**. De hecho se le conoce como "EL ERTE DE LA FORMACIÓN". Así las empresas de más de 10 trabajadores de plantilla media podrán disfrutar de un 40% de exoneración en las cuotas laborales a la Seguridad Social en el caso de que NO se imparta formación y un 80% en el caso de que SÍ se imparta formación. Para las empresas de hasta 10 trabajadores, las exenciones alcanzarán sin formación el 50% y un 80% para las que ejecuten acciones formativas.

Requisitos de la formación:

Dedicar como mínimo 30 horas de formación en empresas de entre 10 y 49 personas trabajadoras, y de 40 horas en empresas con más de 50 empleados. Asimismo, se vinculan las actividades formativas con un incremento de crédito de formación disponible para la financiación en el ámbito de la formación programada:

- De 1 a 9 personas trabajadoras: 425 euros por persona.
- De 10 a 49 personas trabajadoras trabajadores: 400 euros por persona.
- De 50 o más personas: 320 euros por persona.

VENTAJAS DE ELEGIR BETA FORMACIÓN



- ✓ Más de 30 años como entidad organizadora y gestora de la formación programada
- ✓ Trabajamos con grupos reducidos y personalizados
- ✓ Cursos 100% bonificables en las cuotas de la S.S
- ✓ Material didáctico actualizado, orientado a la formación continua y adaptado a las necesidades de la empresa
- ✓ Cursos tutorizados por expertos en la materia
- ✓ Entrega de diploma para acreditar la adquisición de competencias profesionales
- ✓ Herramientas digitales para un aprendizaje donde y cuando el alumnado quiera gracias a la MODALIDAD EN TELEFORMACIÓN

Si esta formación no es de tu interés
contáctanos y preparemos tu curso a medida

OBJETIVOS DEL CURSO

Adquirir las competencias digitales básicas que permitan “aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales” de acuerdo con Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

CONTENIDOS

50 horas

Unidad 1. Uso básico del sistema operativo:

- 1.1. Diferentes versiones y sistemas operativos disponibles.
- 1.2. Inicio, apagado e hibernación.
- 1.3. Programas básicos (navegador, explorador de archivos, visor de imágenes,...).
- 1.4. Gestión de archivos y carpetas.

Unidad 2. Tratamiento de la información:

- 2.1. Navegación.
 - 2.1.1. Diferentes navegadores.
 - 2.1.2. Utilización (Pestañas, historial y favoritos)
 - 2.1.3. Configuración básica. (Página de inicio, buscador preferido, borrado de caché)
- 2.2. Búsqueda de información.
 - 2.2.1. Los buscadores.
 - 2.2.2. Fuentes RSS.
- 2.3. Almacenamiento y recuperación de contenido digital.

Unidad 3. Comunicación.

- 3.1. El correo electrónico.
 - 3.1.1. Webmails.
 - 3.1.2. Configuración de correo POP, IMAP y SMTP en clientes de correo para ordenadores y dispositivos móviles.
- 3.2. Videoconferencias básicas (Skype, Hangouts,...)
- 3.3. Identidad digital. Tu imagen personal en internet.

Unidad 4.. Creación del contenido.

- 4.1. Herramientas ofimáticas básicas (procesador de textos y presentaciones).
- 4.2. Permisos a la hora de utilizar información de Internet.
- 4.3. Conocimiento de los formatos de archivos (pdf, doc, docx, jpg, gif, png, ...)

Unidad 5. Seguridad.

- 5.1. Formas básicas de uso de medios informáticos para garantizar la seguridad. (tanto el ordenador como el dispositivo móvil).
- 5.2. Rutinas para una navegación segura.
- 5.3. El antivirus.

Unidad 6. Resolución de problemas.

- 6.1. Mantenimiento del sistema operativo (actualizaciones, escaneo de discos, defragmentación).



FECHAS

Del 15/11 al 23/12/2021

¡Formación 100% bonificable!



PASOS A SEGUIR

Paso 1

Contrato de adhesión a la agrupación de empresas, firmado y sellado.

Cumplimentar la FICHA DE DATOS de la empresa.

Una vez tramitado esto en la plataforma de la Fundación Tripartita, informaremos a la empresa del crédito disponible para el actual ejercicio económico.

Paso 2

Rellenar la ficha de datos de los participantes, adjuntar las cabeceras de las nóminas del último mes y firmar el modelo de necesidades.

Paso 3

Una vez aceptadas las propuestas económica y formativa, pasaremos a notificar el inicio de la acción formativa, en la plataforma de la Fundación Tripartita, para ello deberéis de adjuntar: la propuesta económica, la propuesta formativa el calendario, y el documento de presentación del curso, firmados y sellados.

Además de cumplimentar el documento que acredite las horas de formación que se llevarán a cabo dentro de la jornada laboral.



CONFÍAN EN BETA





BETA FORMACIÓN

C/ Tirant lo Blanc nº26

46900

Torrent, Valencia

[Tel. 961 571 010](tel:961571010)

atena@betaformacion.com



¡A 5min de la parada de metro Torrent Avinguda!

www.betaformacion.com